340

300

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección de Infraestructura Física

Compromiso con la gente

NOTA **D.I.F. N°295 / 2022**

Asunción, 28 de ABRIL de 2022

Señor
LIC. RUBEN AYALA, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a LCO **PAC N° 40/2022 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFONICA MARCA NEC UNIVERGE SV9300 DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL – AD REFERENDUM".**

En ese sentido se remite la Nota **DMT N° 126/22** del Departamento de Mantenimiento Técnico, en la que adjunta el Informe de Evaluación Técnica realizado por el Jefe de la Sección Instalaciones Especiales, a fin de dar respuesta a lo solicitado en la nota **NCEO N° 279/2022**

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
28 ABR. 2022 12:50
FIRMA:
Elías Ortellado Britos
Técnico-Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

339 299

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección de Infraestructura Física
Departamento de Mantenimiento Técnico

Compromiso con la gente

DMT Nº:126/22

Asunción, 27 de Abril del 2022.-

Arq. Carolina Ruffinelli, Directora
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia
Presente:

Me dirijo a Ud., y por su intermedio donde corresponda a fin de **remitir, Adjunto**, el Informe presentado por el Ing. Edgar Pezoa, Jefe interino de la División electromecánica, en referencia al pedido de Evaluación técnica solicitada por el Comité de Evaluación S/ Licitación por concurso de Ofertas PAC N° 40/2022 '' MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFONICA – MARCA NEC UNIVERSE SV9300 DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION'' – Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum – S.B.E – ID: 407.739.

Sin otro particular, aprovecho para saludarla muy atentamente.-

PODER JUDICIAL
Dpto. Mantenimiento Técnico

Ing. Edilberto Aguilera
Jefe Dpto. Mantenimiento Técnico

RECIBIDO 27-04-2022
DIRECCION INFRAESTRUCTURA FISICA

WILDO Y. MACHUCA
ASISTENTE
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA

DMT Internos: 2412/2499

338 298

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

D.EMCA.N°:220/2022.

MEMORANDUM.

Para: **Ing. Edilberto Aguilera.**
Jefe del Departamento de Mantenimiento Técnico.

De: **Ing. Edgar Pezoa.**
Jefe de la Sección de Electricidad - Encargado interino de la División de Electromecánica.

REF.: Remitir informe técnico de evaluación.
FECHA : **27/04/2022.**

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, para presentarle el informe del jefe de la Sección de Instalaciones Especiales, Abg. Edward Miers, sobre la evaluación realizada conforme nota NCEO N° 279/2022 de fecha 25/04/2022.

Se anexa planilla de evaluación de la Sección de Instalaciones Especiales.

Atentamente;

Ing. Edgar Pezoa
Jefe, Secc. Electricidad
DMT - DIF

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dpto. de Mantenimiento Técnico D.I.F.
Fecha 27-04-22 Hora 10:50
Firma Nº 360
MIGUEL A. GOMEZ
Asistente D.M.T.

337 26

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA
SECCION INSTLACIONES ESPECIALES

SIE Nº 05 /2022
Asunción, 27 de abril del 2022

SEÑOR
ING. EDGAR PEZOA, Jefe Interino
DIVISIÓN ELECTROMECÁNCA
PRESENTE:

El Jefe de la Sección Instalaciones Especiales del Palacio de Justicia Asunción, tiene el agrado de dirigirse a UD. a fin de remitir el informe de la evaluación técnica solicitada por nota NCEO N°279/2022 de fecha 25/04/22.

En lo pertinente, esta dependencia técnica adjunta el informe con las consideraciones que deben ser subsanadas.

Atentamente.

Ing. Edgar Pezoa
Jefe, Secc. Electricidad
DMT - DIF
27/04/2022
10:22

Abg. EDWAR MIERS
JEFE DE SECCIÓN
Sección Instalaciones Especiales DIF

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECCION INSTALACIONES ESPECIALES D.I.F.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

INFORME TÉCNICO - Fecha: 27-04-2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 40/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFONICA MARCA NEC UNIVERGE SV9300 DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E. " ID 407739

		TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida		
	a) Copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta, sea con instituciones públicas o privadas, correspondientes a Mantenimientos de Equipos de Central Telefónica . Dichos documentos deberán corresponder al periodo 2019, 2020 y 2021 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % (Cincuenta Por ciento) de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año	**Cumple**
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica		
	a. Declaración Jurada de contar al menos con 2 (dos) personales técnicos especializados que posean como mínimo 3 (tres) años de experiencia en trabajos similares requeridos en la presente licitación	**Cumple**
	b. Declaración Jurada mencionando que se dispone en stock los repuestos nuevos y originales y servicio técnico calificado, de los servicios detallados en las especificaciones técnicas.	**Cumple**
	c. Declaración Jurada en que se manifieste que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la convocante, proveniente de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	**Cumple**
	d. Autorización expedida por el Fabricante de ser centro autorizado de servicio de la marca de los equipos	**No Cumple**
	Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debida-mente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autentica-das por Escribano Público	**Envió Copia Simple**
	Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	----------
	Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar subdistribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizada por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	----------
	Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.	

ABG. EDWAR MYERS
JEFE DE SECCIÓN
Sección Instalaciones Especiales DIF

e. Constancia de visita e inspección a la Central Telefónica del Palacio de Justicia, en caso de no realizar la visita deberá presentar declaración jurada en la cual manifiesta que conoce las instalaciones	**Cumple**
f. Especificaciones técnicas ofertadas	**Incompleto**
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**El ítem 1.1 esta incompleto, así también se obvio el Item 1.3, abmos de la planilla del mantenimeinto preventivo.**

Ing. EDUARDO MIERES
JEFE DE SECCIÓN
Sección Instalaciones Especiales DIF